

**EL TIEMPO
Y LA LITURGIA**

**VIVIR EL TIEMPO
LITÚRGICAMENTE**

Jordi Font Plana

Jordi Font Plana

El tiempo y la liturgia

Vivir el tiempo litúrgicamente

Biblioteca Litúrgica

66

Centre de Pastoral Litúrgica

Barcelona

Capítulo 2

EL TIEMPO LITÚRGICO

¿Qué es la liturgia? Diría que la liturgia, bajo su forma lejana, es una elegancia, una lentitud, una dignidad de lo que se hace [...] Es la tranquilidad de las cosas muy en orden, que se manifiesta en las abadías de san Benito, donde la palabra *pax* irradia sobre los objetos de uso como sobre los minutos perdidos. [...] Tener sentido litúrgico es vivir en un tiempo distendido, de tipo monástico, en que cada minuto, separado del otro, cuenta por sí mismo como si encerrara una pequeña eternidad. (cf. Jean GUITTON, *Diálogos con Pablo VI*, Madrid: Cristiandad 1967, 166-167).

Algunos autores sostienen que la Iglesia ha organizado el tiempo como tiempo sagrado frente a un tiempo pagano caótico. Pero lo cierto es que la liturgia de la Iglesia no quiere contraponer el tiempo sagrado frente al tiempo pagano, sino ofrecer la posibilidad de que, por medio de la liturgia, el hombre pueda fecundar el tiempo. El año litúrgico no puede ignorar los diferentes tipos de año: el lunar, el solar, el civil, el fiscal, el académico... En el fondo, se trata del axioma: «Aquello que no ha sido asumido por la encarnación, no ha sido salvado». El tiempo litúrgico es tiempo simbólico, que necesita del *kronos* (laudes, tercia, sexta, nona, vísperas...), pero no es un tiempo como cualquier otro. El tiempo litúrgico no sucede después del tiempo de trabajo, del reposo o del tiempo familiar. La liturgia lo abarca todo: vivimos la vida y el tiempo litúrgicamente. No es un compartimento estanco, sino que ha de tener una conexión con la vida entera. La liturgia es el tiempo de la vida, pero con otro registro o tonalidad. Es el registro del rito y del símbolo. Es «la vida» y no es «la vida», es una ruptura de lo cotidiano y, por otro lado, pone en

escena lo cotidiano, que permite volver a la vida de otra manera. Explica los mismos acontecimientos, pero en otro registro. Esto requiere estar presente, escuchar la voz de Dios en cualquier momento del día. Tal como nos lo recuerda el invitatorio del Oficio Divino al inicio de cada día con el versículo del salmo 94: «Ojalá escuchéis hoy su voz». Paradigma cristiano entre vida y rito es el *Hodie*, lo que aparece en el discurso en la sinagoga de Nazaret: «Hoy se ha cumplido esta Escritura que acabáis de oír» (cf. Lc 4,21).

Dios puede hablar en cualquier situación de la vida. La liturgia nos hace entrar en la vida de un modo tal que permite captar el más pequeño detalle del paso de Dios en nuestras vidas. La liturgia, como el juego, no es funcional, anticipa la vida en plenitud, como afirma Romano Guardini, en *El espíritu de la liturgia*.¹ La liturgia parte de la vida y nos conduce a la vida, aunque es compleja.

La continuidad entre liturgia y existencia es lo propio del cristianismo y permite vivir la vida de manera unificada. La liturgia evangeliza nuestra relación con el tiempo, acoge el *kairós* que se da en el *kronos*, que permite dar color y profundizar nuestra relación con Dios. La liturgia nos hace pasar de manera alternativa de los tiempos «ordinarios» a los tiempos «fuertes». Esta sucesión no menosprecia nada. La humildad de cada día, el gusto por la fiesta, van afianzando nuestra vida con Cristo. El tiempo de Dios es para la liturgia como un tesoro escondido que hay que hallar (cf. Mt 13,44). Nos hace gustar lo eterno dentro del tiempo. Es el paso de la obligación a la gratuidad. Un ejemplo lo constituye el «ordo» monástico, de la Regla de San Benito, este «ordo» que ha modelado Europa es litúrgico, como afirma Jean Guitton.

1. TIEMPO LITÚRGICO: CAMINO ECLESIAL DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA SALVACIÓN

La Iglesia ha vestido la liturgia y el tiempo que la distribuye con el fin de expresar y comunicar el misterio de Cristo de la manera más digna de Dios y de la manera más próxima a los hombres.

Es la Iglesia que despliega y «llena» el tiempo de la liturgia y la que mantiene los ritmos a fin de orientar sus fines, y es la que, desde fuera y desde dentro, hace del tiempo de los hombres el tiempo de Cristo Salvador.

1 Cf. Romano GUARDINI, *El espíritu de la liturgia* (Cuadernos Phase 100), Barcelona: CPL 2000.

La liturgia no es un puro instrumento pedagógico, sino un método de vida o una teología vital. Es la transformación de la personalidad humana en personalidad cristiana-litúrgica. Su finalidad es hacer vivir el misterio de la historia de la salvación, asumido y realizado por Jesucristo. Gracias al tiempo litúrgico se realiza una acción gradual en la transformación del individuo. El tiempo litúrgico cristiano, ritmado por las celebraciones de las fiestas, es, a la vez, llamamiento a un acontecimiento e introducción del hombre en lo divino. Es el momento en que la historia de la salvación continúa. Cada instante del día, como cada momento del año, nos conduce hacia el horizonte escatológico.

El individuo es preso por la liturgia, ya que somos miembros del cuerpo. En la liturgia no hay espacio para el individualismo, pero sí que hay espacio para el individuo. El tiempo litúrgico es un camino comunitario de salvación: camino para divinizarnos y ser a imagen de quien nos ha creado. La realidad del gesto salvador se hace eficaz por la celebración litúrgica sobre la asamblea creyente, ya que es camino eclesial, comunitario, no es un tiempo privado. El elemento litúrgico es comunitario por excelencia, no se trata de un mero acto de piedad, como si fuera una *pia devotio*. El lugar por excelencia para el encuentro con el Resucitado es en la liturgia eclesial (cf. SC 7). No podemos andar y celebrar sin el cuerpo. Cada miembro es único e irrepetible, pero necesita ir con el cuerpo (cf. 1Cor 12,12 y ss.).

Es una profesión eclesial de fe de la acción de la Trinidad en el tiempo. Así, se toma conciencia de Jesucristo, el Señor, el *Kyrios*, ya que la liturgia es una eclesial relación con Cristo. Aquellos misterios que Cristo vivió en su vida –como Cabeza–, ahora la Iglesia –que es su Cuerpo– también tiene que conformar su vida (cf. 1Cor 11,3; 12,12-27; Col 1,18). Es la posibilidad de conformarse a Cristo que recorre la trayectoria humana y ponernos en contacto con cada misterio (Navidad, Pascua...) y, de este modo, llegar a ser «cristoformes». El misterio de Cristo es siempre total; pero a través de los misterios particulares se celebra como el único acto salvífico de Cristo entero, que tiene como núcleo su muerte y resurrección.

2. DIVISIÓN DEL TIEMPO EN LA LITURGIA

Nuestra experiencia del tiempo es a la vez cíclica y lineal. El tiempo no deja de avanzar, la historia no vuelve atrás, pero la línea del tiempo aparece cíclica, repetitiva en muchos aspectos de la vida. Pensemos en la alternancia de los días y las noches, el ciclo de las semanas, de las estaciones y del año, los ciclos humanos, los aniversarios.

El tiempo humano se traduce en un calendario. Desde antiguo el hombre ha regulado su vida y sus actos a partir de unos ritmos o ciclos de tiempos plasmados en calendarios, que son diversos en función de las actividades realizadas: el calendario astronómico, el civil, el laboral, el escolar, el religioso... Los calendarios ordenan la vida del hombre, en sus diferentes aspectos, según un determinado ritmo. Así, el calendario hebreo, como el calendario civil, conoce la división del tiempo en días y semanas, en meses y años.

El tiempo cósmico es el tiempo observable del día (por el sol), de los meses (por la luna) y de las estaciones (por el sol) y constituye la base para hallar en el tiempo un valor sagrado. Esto se origina porque tenemos un año lunar (que es de origen mesopotámico-extrabíblico), que es el más antiguo y fácil de observar: cuatro fases de la luna; y un año solar (que es de origen egipcio), que es más preciso que el lunar: a través de las estaciones.

Julio César combina el calendario solar y el lunar, que diseñará el calendario juliano, con lo cual permite una mayor precisión, aunque con desfases. El Concilio de Trento se percata de que se da un desfase de 10 días. Gregorio XIII elimina 10 días de golpe: es el calendario gregoriano.²

El cristiano se encuentra con un nuevo calendario: el litúrgico, que ordena la vida no solamente de la comunidad parroquial, sino de la Iglesia entera. Fácilmente, se descubre un ritmo: una sucesión de fiestas y una alternancia de tiempos intensos que lo interpelan más profundamente. La liturgia tiene aquí la función de dar sentido a la repetición de los ciclos sin huir del tiempo. El calendario litúrgico va más allá de la mera funcionalidad práctica de distribuir las celebraciones y regular las fiestas. Este encuentra su estructura más íntima cuando está conectado con el año litúrgico, tal como señala *Sacrosanctum Concilium* 102:

La santa madre Iglesia considera deber suyo celebrar, con un sagrado recuerdo en días determinados a través del año, la obra salvífica de su divino

2 Esta combinación del calendario lunar-solar la efectúa Julio César en el año 47 aC y 707 de la fundación de Roma. Estableció el año de 12 meses con un total de 30 y 31 días salvo el febrero, con 28 días. Cabe añadir un día cada 4 años. Cada 4 años el mes de febrero tendría 29 días. El nuevo calendario empieza a tener vigencia en el año 45 aC. Cada año sobran 11 minutos. La suma de estos 11 minutos de diferencia, representaban en el siglo XVI (1582), 10 días más del horario solar. Por consiguiente, se suprimieron diez días del calendario de golpe (del 4 al 15 de octubre). Esta reforma la realizó el papa Gregorio XIII. Por este motivo, actualmente tenemos el calendario gregoriano. Este hecho supuso la total separación con Oriente que, ya separado, no aceptó la reforma gregoriana y continúa siguiendo el calendario juliano.

Esposo. Cada semana, en el día que llamó «del Señor», conmemora su resurrección, que una vez al año celebra también, junto con su santa pasión, en la máxima solemnidad de la Pascua. Además, en el círculo del año desarrolla todo el misterio de Cristo, desde la encarnación y la Navidad hasta la Ascensión, Pentecostés y la expectativa de la dichosa esperanza y venida del Señor. Conmemorando así los misterios de la redención, abre las riquezas del poder Santificador y de los méritos de su Señor, de tal manera que, en cierto modo, se hacen presentes en todo tiempo para que puedan los fieles ponerse en contacto con ellos y llenarse de la gracia de la salvación.

La Iglesia latina valora el año, la semana y el día como momentos para celebrar el misterio pascual. Ha partido de la división natural del tiempo, basada en el movimiento de la tierra alrededor del sol y sobre ella misma, pero, a diferencia de otras religiones, ha otorgado un valor relativo a las diferentes divisiones del tiempo. El día, la semana, el año y sus partes cobran sentido e importancia al servicio del misterio que conmemoran. De la relación entre estas divisiones del tiempo y el misterio de Cristo surgen unos ritmos de celebración que es preciso reconocer y que básicamente son tres: el ritmo diario, el ritmo semanal y el ritmo anual.

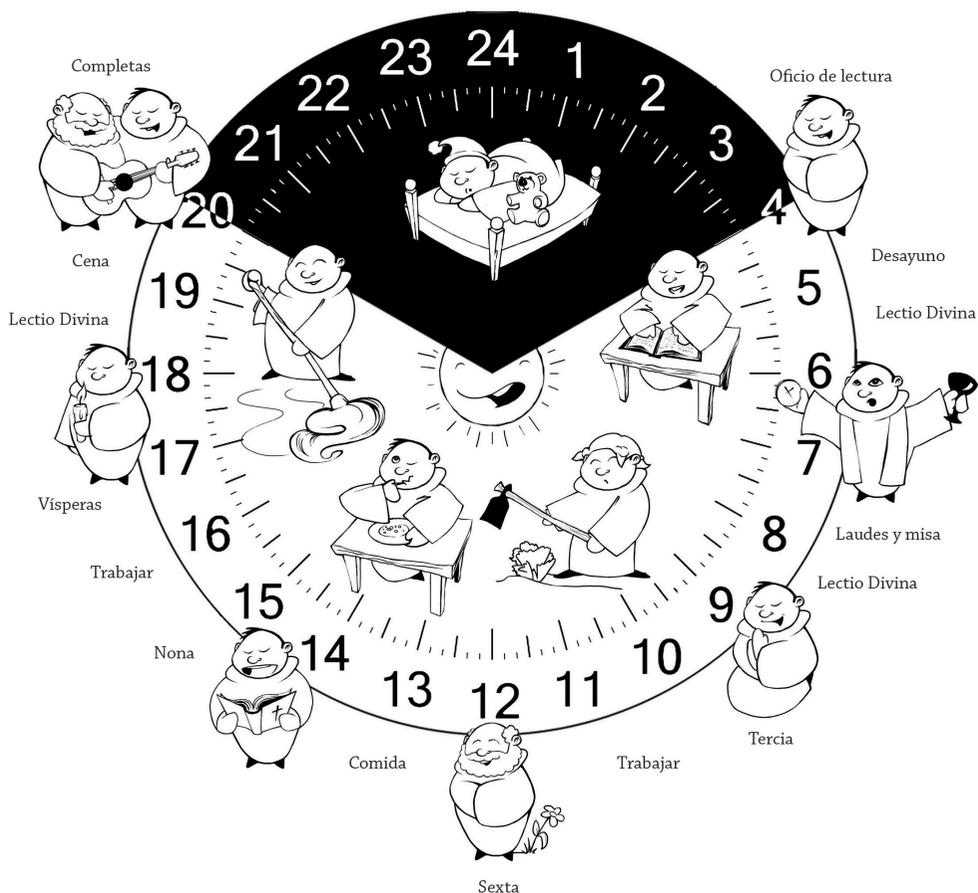
2.1. Ritmo diario

Según las *Normas universales sobre año litúrgico y el calendario*³ de Pablo VI, (1970): «Cada día es Santificado por las celebraciones litúrgicas del pueblo de Dios, principalmente por la Eucaristía y por el Oficio Divino».

Esta santificación diaria hunde sus raíces en el culto judío: el día empieza cuando oscurece, por eso la Escritura va repitiendo cada vez: «Pasó una tarde, pasó una mañana» (cf. Gn 1,5; 8; 13; 19; 23 y 31). Por este motivo, en los domingos y en las solemnidades el día empieza cuando oscurece, entre las 17 h y las 19 h, con las primeras vísperas.

3 «Normae Universales de Anno Liturgico et de Calendario», en *Missale Romanum ex decreto Sacrosancti Oecumenici Vaticani II instauratum auctoritate Pauli Pp. VI promulgatum, et Ioannis Paulis Pp. II cura recognitum*, Editio Typica tertia, Città del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana 2008, 87-100. Este documento consta de dos capítulos: 1. año litúrgico (núms. 1-47) y 2. el calendario (núms. 48-59). Termina con una «tabla de los días litúrgicos dispuestos según un orden de precedencia» (núms. 60-61). El documento viene precedido por la Carta apostólica *Motu proprio Las Normas Universales del año litúrgico y el nuevo calendario romano general*. Estos documentos se encuentran en las primeras páginas de todas las ediciones del *Misal Romano*, del Concilio Vaticano II y de Pablo VI.

Para el resto, el día litúrgico sigue las horas romanas, según el horario solar: prima (primera hora después de la salida del sol), tercia, sexta, nona...⁴



4 Prima, tercia (3 horas después de salir el sol: que va de 9 h a 12 h), sexta (seis horas después de la salida del sol: de 12 h a 15 h), nona (9 horas después de salir el sol: que representa de 15 h a 18 h). Véase Gabriel SEGÚI, *Iniciación a las fuentes de la liturgia romana. Los libros litúrgicos romanos anteriores a Trento* (Cuadernos Phase 222), Barcelona: CPL 2014; AA.VV., *El calendario litúrgico medieval* (Cuadernos Phase 264), Barcelona: CPL 2021.

Según *Sacrosanctum Concilium*, el Oficio Divino consagra todas las horas del día y de la noche a la alabanza divina. La idea es mantenerse continuamente en presencia de Dios. Ser capaces de que, en el *kronos*, estemos abiertos al *kairós*.

Por una antigua tradición cristiana, el Oficio Divino está estructurado de tal manera que la alabanza de Dios consagra el curso entero del día y de la noche, y cuando los sacerdotes y todos aquellos que han sido destinados a esta función por institución de la Iglesia, cumplen debidamente ese admirable cántico de alabanza, o cuando los fieles oran junto con el sacerdote en la forma establecida, entonces es en verdad la voz de la misma Esposa que habla al Esposo; más aún, es la oración de Cristo, con su Cuerpo, al Padre. (SC 84)

La *Ordenación General de la Liturgia de las Horas*, 5 y 10 (= OGLH)⁵ –citando Lucas 18,1– nos dice: Cristo nos enseñó que tenemos que orar siempre (es el que se define como *laus perennis*). Ofrecemos a Dios por Jesucristo una acción de gracias perpetua: no solamente con la Eucaristía, sino también con la Liturgia de las Horas (consagración del curso del tiempo diario).

Fiel y obediente al mandato de Cristo: «Es necesario orar siempre y no desfallecer» (Lc 18,1), la Iglesia no cesa un momento en su oración y nos exhorta a nosotros con estas palabras: «Ofrezcamos siempre a Dios el sacrificio de alabanza por medio de él (Jesús)» (Heb 3,15). Responde al mandato de Cristo no solo con la celebración eucarística, sino también con otras formas de oración, principalmente con la Liturgia de las Horas que, conforme a la antigua tradición cristiana, tienen como característica propia la de servir para santificar el curso entero del día y de la noche. (OGLH 10)

El ritmo diario tiene dos ejes:

- La Mañana. La Iglesia cree que cada mañana tenemos que vivir como resucitados. Por esto se trata de un momento de alabanza: oportunidad de vivir como miembros de una nueva creación inaugurada en la resurrección de Cristo, y nosotros injertados a Cristo por el bautismo, gozando de la resurrección.

Los laudes matutinos están dirigidas y ordenadas a santificar la mañana, como salta a la vista en muchos de sus elementos. San Basilio expresa muy bien este carácter matinal con las siguientes palabras: «Al comenzar el día oramos para que los primeros impulsos de la mente y del corazón sean para

5 Cf. «INSTITUTIO GENERALIS LITURGIA HORARUM», en *Officium divinum ex decreto Sacrosancti Oecumenicæ concilii Vaticani II instauratum auctoritate Pauli Pp. VI promulgatum Liturgia Horarum iuxta Ritus Romanum*, Editio Typica, Città del Vaticano: Typis Polyglottis Vaticanis 1971-1972.

Dios y no nos preocupemos de cosa alguna antes de habernos llenado de gozo con el pensamiento en Dios, según está escrito: “Me acordé del Señor y me llené de gozo” (Sl 76,4), ni empleemos nuestro cuerpo en el trabajo antes de poner por obra lo que fue dicho: “por la mañana escucharás mi voz, por la mañana te expongo mi causa, me acerco y te miro” (Sl 5,4-5)». Esta hora, que se tiene con la primera luz del día, trae, además, a la memoria el recuerdo de la resurrección del Señor Jesús, que es la luz verdadera que ilumina a todos los hombres (cf. Jn 1,9) y «el sol de justicia» (Mt 4,2), «que nace de lo alto» (Lc 1,78). Así se comprende bien la advertencia de san Cipriano: «Se hará oración a la mañana para celebrar la resurrección del Señor con la oración matutina» (*De Oratione dominica*, 35; PL 4, 561). (OGLH 38)

- La «Puesta del sol». La noche es sinónimo de muerte. Que Cristo nos ilumine en el declinar del día. Por esto se mira hacia aquel sol que nunca más se pondrá, como una luz que no se apagará jamás. Se enciende el lucernario para que no nos sorprenda la oscuridad de la muerte, para que no oscurezca del todo. En el ámbito monástico, adquirirá intensidad el hecho de velar en la oración durante la noche con los nocturnos.

Se celebran las vísperas a la tarde, cuando ya declina el día, «en acción de gracias por cuanto se nos ha otorgado en la jornada y por cuanto hemos logrado realizar con acierto» (san Basilio el Grande, *Regula efusius tractatae* 37, 3 PG 31, 1015). También hacemos memoria de la redención por medio de la oración que elevamos «como el incienso en presencia del Señor», y en la cual «el alzar de las manos» es «oblación vespertina» (Sl 140,2). Lo cual «puede aplicarse también con mayor sentido sagrado a aquel verdadero sacrificio vespertino que el Divino Redentor instituyó precisamente en la tarde en que cenaba con los apóstoles, inaugurando así los sacrosantos misterios, y que ofreció al Padre en la tarde del día supremo, que representa la cumbre de los siglos, alzando sus manos por la salvación del mundo» (Casiano, *De institutione coenobiorum*, libro 3, cap. 3. PL 49, 124-125). Y para orientarnos, con la esperanza hacia la luz que no conoce ocaso, «oramos y suplicamos para que la luz retorne siempre a nosotros, pedimos que venga Cristo a otorgarnos el don de la luz eterna» (san Cipriano, *De oratione dominica* 35 PL 4, 560). Precisamente en esta hora concuerdan nuestra voz con las de las Iglesias orientales, al invocar «a la luz gozosa de la santa gloria del eterno Padre, Jesucristo bendito, llegados a la puesta del sol, viendo la luz encendida en la tarde, cantamos a Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo...». (OGLH 39)

También el ritmo diario se santifica con la Eucaristía diaria: esta puede adquirir un sentido u otro, ya sea por la mañana o al atardecer. No aparece la Eucaristía diaria hasta el año 1000, en Cluny, con las misas de difuntos. Aunque por el testimonio de los padres del desierto (Zósimo, Casiano...) existe en el siglo v una Eucaristía los sábados y los domingos.

Ya que la celebración de la Eucaristía tiene más relación con el domingo que con el ritmo diario. Igualmente, en el Tiempo de Témperas (cuatro veces al año)⁶ se celebraba la Eucaristía el miércoles, el viernes y el sábado.

2.2. Ritmo semanal

La semana y el mes parecen ser de origen sumerio. La Biblia adopta las tradiciones de los pueblos vecinos y las teologiza (confiere sentido teológico), sobre todo el autor sacerdotal (*Priester-codex*) con el relato de la creación en siete días, según Génesis 1,1-2,3.

Los días de la semana reciben el nombre de los planetas, del satélite, la luna y del sol. Parece que para indicar la influencia de los planetas en la manera de actuar de los hombres.

Antes de la celebración anual de la Pascua (no antes del siglo II), tenemos testimonios de la Pascua semanal o dominical. Es el domingo o *Dies Solis/Dominico*, día dedicado al Señor resucitado, indicando la primicia de una nueva creación (cf. Ap 1,10). Es el elemento más antiguo del año litúrgico. Los cristianos hacían memoria –cuasi sacramental– en sentido bíblico, del misterio pascual en el Domingo, piedra angular de la fe y del tiempo, que se celebra ritualmente con la Eucaristía. Este ritmo semanal es impulsado por las narraciones de las apariciones del Resucitado según los evangelios (cf. Jn 20,19.26; Lc 24,30...) El domingo es el día que marca toda la semana: la fiesta primordial (cf. SC 6) a la que no se puede anticipar cualquier otra fiesta, ya que es día de alegría y de gozo y también de descanso. Tenemos un testimonio del domingo en Justino, antes del año 150.

El día que se llama del sol se celebra una reunión de todos los que moran en las ciudades o en los campos [...] Y allí se leen las memorias de los apóstoles o escritos de los profetas [...] Celebramos esta reunión el día del sol por ser el día primero en que Dios, transformando las tinieblas y la materia, hizo el mundo, y el día también en que Jesucristo, nuestro Salvador, resucitó de entre los muertos [...] Lo crucificaron la vigilia del día de Kronos –*Sabbat* judío en el mundo pagano / Saturno-. Al siguiente día, que es el día del sol, se apareció a sus apóstoles y discípulos. (cf. san JUSTINO, *Apologías* I, 67, 3)

2.3. Ritmo anual

El ritmo anual viene marcado por la celebración de la Pascua. Tenemos un primer testimonio de la Pascua anual alrededor del año 150, en

6 Véase las Témperas en la p. 213.

unos cristianos que viven en Asia Menor, comunidad que fue fundada por san Juan. Juan presenta la pasión de Jesús en un tono totalmente pascual, no historiográfico, con aspectos de cruz y de gloria.⁷

Esta comunidad de cristianos que vive en el Asia Menor, como hemos dicho, fundada por Juan, al cual sucedió el obispo san Policarpo. Este obispo escribe una carta al papa Aniceto (año 150) para preguntarle cuándo se terminaban los ayunos preparatorios de la Pascua en relación con el 14 Nisán. Roma y Esmirna celebran Pascua en días diferentes. Roma la celebraba en domingo, el primer domingo después de la luna llena del equinoccio de primavera y los cuartos decimales la celebraban el mismo 14 de Nisán, fecha del aniversario de la muerte de Cristo (reconvirtiendo la Pascua judía en cristiana). Esto responde, pues, a dos tradiciones diferentes de celebrar la Pascua. El año 175 vuelve a surgir el problema. Interviene san Ireneo de Lyon en este momento, ya que era de aquella zona, ante el papa Sotero con el fin de evitar el cisma.⁸

No será hasta el 325 dC, en Nicea, cuando se establece definitivamente la Pascua en el primer domingo después de la luna llena del equinoccio de primavera. Así se evitó una primera división eclesial, por motivos de calendario y, por lo tanto, del tiempo litúrgico.

-
- 7 Juan, a diferencia de los sinópticos, ha pascualizado las horas: Jesús muere a las 15.00 h, en el momento que han sacrificado los corderos en el templo para celebrar la pascua. Según Juan, el hombre que matan en la cruz, ahora es el Cordero pascual. Ante el Sanedrín, es un Cristo mayestático: hombre glorioso que va a morir. Por eso la Iglesia proclama cada año el evangelio de Juan el Viernes Santo. Se trata de una contemplación gloriosa de la cruz. Es la visión del Viernes Santo que tiene la Iglesia, sobre todo a partir del Concilio Vaticano II (ya no se usan los ornamentos negros, sino rojos). No hay elementos de duelo o exequiales tal como sí aparecían en el Misal de Pío V. Ahora, el Misal de Pablo VI contiene una visión pascual de la muerte.
- 8 Eusebio de Cesárea, en su *Historia Eclesiástica* V, 23-25 atribuye la fecha de Pascua cristiana el mismo 14 Nisán a Melitón de Sardes. Se trataría de la Pascua cristiana más antigua. Esta cuestión conduce a una discusión entre Asia Menor y Roma, a punto de provocar un cisma: se acusa a los cuartodecimanos de no ser cristianos, sino judíos, ya que Roma celebraba la Pascua el domingo después de la luna de Pascua. Cf. Adolphe-François CHAUBERtrand, *La question de Pâques et du calendrier*, Paris: Les Oeuvres Françaises 1936 ; M. RICHARD, «La question pascale au II^e siècle», *OrSyr* 6 (1961) 199-212; G. VISONÀ, «La Pasqua nella tradizione giudeo-cristiana e asiatica», *RivL* 76 (1989) 489-511.